

Minuta de Comunicación N° 221

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 221

Art. 1).- El **Concejo Municipal** vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría de Cultura y Deportes implemente una recopilación de testimonios orales referidos a sucesos significativos de la ciudad de Esperanza con el objeto de crear un Archivo de Historia Oral para la ciudad de Esperanza, teniendo en cuenta el debido rigor historiográfico en la selección de los entrevistados y en la metodología de trabajo.

Art. 2).- Recomendar que la Secretaría de Cultura y Deportes de la Municipalidad de Esperanza inicie un ronda de consulta con la Directora del Museo de la Colonización y el Centro de Investigaciones Históricas de la ciudad de Esperanza acerca del lugar conveniente para ser depositados bajo custodia y para consulta pública, los resultados de las entrevistas orales a los efectos de conformar un fondo de historia oral de la ciudad de Esperanza y acerca de la mejor metodología de trabajo a emplear.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Diciembre 31 de 2002.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA
Presidente H.C.M.